

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COHERTRANS
S.A. COHERTRANS S.A.
CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2020.**

En Machachi, Cantón Mejía Provincia de Pichincha a los 12 días del mes de junio del 2020, en la sede social de la compañía ubicada en el Barrio "Pilongo" calle Barriga s/n y Vía Chanizas. Siendo las 16:45 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de 6 de 6 accionistas, con 100 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de (\$ 10.00 USD.) cada una; el capital social de la compañía es de 1000,00 (Mil USD.) De conformidad a los estatutos sociales de la compañía, se procede a celebrar la siguiente Junta.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el señor: presidente, Manuel Mesías Herrera, y delega como secretaria a la Sra. Irma Maribel Herrera Andagana, el señor presidente pide por secretaria se constate el quórum reglamentario, a lo cual la secretaria indica que se halla presente el 100% del capital social y pagado de COHERTRANS S.A. COHERTRANS S.A. por lo tanto, existiendo el quórum estatutario requerido para tomar decisiones.

El presidente ordena que se prosiga con la lectura de la convocatoria de la junta general universal de accionistas, la misma que expresa

- 1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2019**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACION Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Actúa como secretaria la Sra. Irma Maribel Herrera Andagana y preside la Junta el presidente de la Compañía.

1. Informe del Gerente General

El señor Gerente General Luis Alcibar Herrera Andagana, informa que a la fecha la Compañía está en estado ACTIVA, y ante las obligaciones con el IESS y el SRI están al día.

2. Informe del presidente.

El señor presidente Manuel Mesías Herrera, informa que al cierre del año anterior fue difícil pero que con sacrificio y lucha se ha logrado superar todos los obstáculos, a agradece a todos los colaboradores y miembros de la Compañía.

Y a la vez solicita ante los miembros de Junta que se debe de empezar con las aportaciones de los socios que posean vehículos, sugiere un valor de \$30,00 USD por vehículo y los que no poseen que sea con la mitad, ya que la compañía genera gastos administrativos y pagos de impuestos Municipales, y desde la creación de la Compañía ha estado solo con los gastos, se pone en

consideración ante la junta y aprueban dicha moción, la misma que se ejecutara con un retroactivo desde el año 2018

El Sr. Luis Herrera, que, al cierre del ejercicio fiscal del año 2019, se pone a consideración de los Accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 por los Accionistas y, al no existir novedad alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General

Habiendo cubierto el orden del día, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria siendo las 18:30 horas del día 12 de junio del 2019. El señor presidente Manuel Mesías Herrera agradece la presencia de todos y cada uno de los asistentes.



Manuel Mesías Herrera
Presidente
C.I. 180165165-2



Irma Maribel Herrera Andagana
secretaria
C.I. 171855504-6